

Oficio No. 057/DIF/2021-2024
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
PRESENTE.-**

Por medio de la presente y de conformidad los artículos 33 y 35 de la ley de Fiscalización Superior y Rendición de cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, remito a usted la cuenta pública del primer semestre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Jilotlán de los Dolores, Jalisco del 01 de Enero al 30 de Junio de 2022, así como 1 cd que contienen 1 carpeta cada una con los movimientos de la cuenta pública del primer semestre 2022, 1 cd con primer avance de gestión 2022, 1 cd con carpetas ASEJ, de acuerdo al sistema y para tal fin, mismos que constan de la siguiente manera:

3 Cds	Folios
1 Cd con carpeta 1	F 000001-000643
1 Cd con carpeta 1	F.000001-000004
1 Cd con carpeta 1	Archivos ASEJ

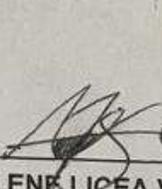
Sin más por el momento quedo a sus órdenes como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE

Jilotlán de los Dolores, Jalisco a 23 de Enero de 2023

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"




LTS. ARIANA SELENE LICEA VALDOVINOS
DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE JILOTLAN

Ccp. Archivo